



# TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

## FICHA PARA REGISTRO DE REGULACIONES

<b>I. Nombre de la regulación:</b>		<b>II. Ámbito.</b>	
Reglamento Interno del Consejo de Protección al Ambiente para el Municipio de Tijuana, Baja California		Municipal	
<b>III. Fecha de expedición.</b>		<b>IV. Fecha de vigencia (en su caso)</b>	
07 de junio del 2013		N/A	
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten.</b>			
H. Ayuntamiento de Tijuana			
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican.</b>			
Dirección de Protección al Ambiente			
<b>VII. Fecha de última reforma (en su caso)</b>		<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico.</b>	
N/A		Reglamento.	
<b>IX. Índice de la Regulación.</b>			
CAPITULO I.-----DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO II-----DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CAPITULO III-----DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONSEJEROS Y SUS ATRIBUCIONES. CAPITULO IV.-----DE LAS SESIONES DEL CONSEJO CAPITULO V.-----DE LOS ACUERDOS CAPITULO VI.-----DE LAS COMISIONES CAPITULO VIII.-----SANCIONES ARTICULOS TRANSITORIOS			
<b>X. Objeto de la Regulación.</b>			
Establecer las bases para la integración, organización y funcionamiento interno del Consejo de Protección al Ambiente del Municipio de Tijuana de conformidad, a lo establecido en el Reglamento Municipal para la Protección del Medio Ambiente del Municipio de Tijuana, Baja California.			
<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados.</b>			
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>	
Administrativa	Publico	Integrantes del Consejo de Protección al Ambiente	
<b>XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación.</b>			
N/A			
<b>XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias (en su caso)</b>			
N/A			